

se expusiere por una capaxidad. Y en las
vidas para este Ayuntamiento. Y en las
de las comisiones y se cubra lo importante en
la forma establecida.

Causa
de agua
Conclusion de
su obra

El uso en este Ayuntamiento de una capaxidad
de la Comisión que entienda en el Reino de
franceses, se ha de dar, en guarda de la
de la conclusión de la obra de la Comisión
que conduce el agua dulce a la fuente de
de la Plaza de la Santa Cruz que tiene a
su cargo el Ayuntamiento de esta Villa. Pudo ha
abundancia constante de esta agua, una vez
de esta Comisión, con sus correspondientes
atrasos y puestas, con unido a propie
de la seguridad de la indicada obra, con
cual la seguridad a satisfacción del agua
frente de San Juan y Pavia. Además de se
parecer la Comisión que este Ayuntamiento
comente obra de su obra que para el
pago de el Sr. Juan Remera y examina
de la obra; y para última hacer una la
acordada de que se hiciese esta obra
mas urgente en la presente Comisión, con
lo cual se ha de lograr una gran cantidad de
agua para el pueblo de esta Villa y de
para este Ayuntamiento. Y en la
forma y satisfacción de la Comisión con

